

casos, un entrenamiento sistematizado de múltiples experiencias para darse cuenta de los fenómenos del mundo y de la vida, cual es la pretensión del contenido de los programas escolares.

Ya en Rusia se enfrentó este problema con "las dos bases de la reforma: la de la unificación del sistema escolar desarrollando "una continuidad homogénea" desde el Kindergarten hasta la Universidad; y, la de la capacitación para el trabajo de utilidad social". O, en otros términos, consiguiendo que todo alumno obligatoriamente asista a las escuelas parvularias, primarias, secundarias y profesionales hasta la edad de 18 años, habituándose a practicar dentro de sus tareas escolares cualquier trabajo útil determinado por su interés vocacional, y colocándose así, al final de su vida de alumno, en un miembro productor social, dotado de defensa contra la vagabundez, la ociosidad o el parasitismo. (1 y 2). La reciente "Reforma educacional" —(digna de mejor suerte)— planteada por el magisterio chileno, en perfecto acuerdo con las resoluciones de "La I. Convención Internacional del Magisterio americano" de Buenos Aires, reproducía también los postulados de este anhelo pedagógico y humano. En Alemania, (el art. 145º de la Constitución) y en Austria, la reforma escolar última dá igual aspiración (3).

En el Perú, como en otros países, de fuerte raigambre tradicional y rutinaria se ha meditado muy poco sobre este asunto. Se constata el daño; se comprueba el mal; pero, casi nadie se preocupa por emplear la acción remediadora. Con frecuencia, los padres de familia, los maestros y los propios educandos suelen hacerse esta interrogación: ¿En qué se pueden utilizar los conocimientos adquiridos durante la escolaridad? ¿Qué tarea, qué oficio, qué profesión es más conveniente para que el joven al poner el pié hacia el camino post-escolar, pueda realizar con más eficiencia? O, en una palabra: ¿Para qué es más apto cada sujeto, y colocado en qué sitio dará su capacidad mayor rendimiento, tanto para el bienestar individual como para la prosperidad común?. (4).

Es así como surge el problema de la elección de las profesiones, antes sometido a la simple casualidad o al influjo de los factores empíricos como los prejuicios sociales, que hoy debe consultar a la ciencia para demostrar una comprensión económica mejor de las actividades sociales.

Desde luego, esta cuestión encara también la de la armazón de los planes de estudio y programas de enseñanza, en los cuales deben ocupar igual sitio el criterio pragmático, la aplicación utilitaria de las energías de los jóvenes al triunfo en la fuerza impetuosa del "struggle for life", como, los intereses permanentes de la especie; los ideales humanos estéticos y éticos apuntados en todos los siglos hacia la mayor elevación y dignificación de sí mismo, en su condición de tal; los valores propios de la Cultura y el dominio de los instrumentos del Saber, puestos, según Max Scheler, al servicio de la inteligencia "para la deificación de la infrahumanidad". (6).

Desgraciadamente, por el origen aristocrático de los planteles de enseñanza popular y los métodos y sistemas escolásticos que en ellos imperan, el doctorado universitario por ideal, suena al oído de los estudiantes como una música cascabelera y agradable, apartándolos de los terrenos industriales, agrícola, comercial o minero, y en los cuales, sus actividades serían más florecientes que transplantadas hoy a la agnóstica función de la Universidad.